

Lord RollsRoyce se acerca a la salida del penal.

El gobernador del estado de México Eruviel Ávila Villegas había prometido que Emir Garduño Montalvo, mejor conocido como Lord RollsRoyce sería sancionado con todo el peso de la ley y que pagaría por todas las que había hecho al interior de un penal, sin embargo, cada día la salida de un centro readaptatorio está más cerca para este personaje cercano a los políticos priístas. Y es que este miércoles un juez de control con sede en Almoloya de Juárez le decreto a su favor la extinción de la acción punitiva que se le imputaba y ordenó su inmediata libertad por el delito de lesiones con el agravante de haberse cometido con arma de fuego, en contra de Jorge Aurelio Vera Manzanares. Esto luego de que ambas partes llegaron a un acuerdo para reparar el daño, por el que el imputado aceptó pagar la cantidad de \$170 mil, que corresponden a los siguientes rubros: daños médicos \$30 mil; daño moral \$70 mil; tratamiento psicológico \$60 mil; y daño a vehículo \$10 mil. Usando el furor que el pasado mes de junio en las redes en torno al personaje, el propio mandatario había señalado ?Como lo comprometí, @PGJEM_Oficial ejecutó orden d aprehensión vs. Emir Garduño #LordRollsRoyce. Buscaremos q pague ante el juez las q debe? en su cuenta de twitter. De esta manera Garduño Montalvo solo tiene pendiente la carpeta 772/2016 por operaciones con recursos de procedencia ilícita, cuya audiencia de cierre de investigación es el 24 de octubre a las 8:30 hrs.